BRIGARD&
CASTRO
PROPEDAD INThLECTUAL

As. 96.424

CALLE70A No 4-41
BOGOTA - COLOMBIA

TEL: (571) 74422 00
FAX: (571) 742 22 00
www.bc.com.co

SUPEF INTEND ENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Hill ilIIUIIIIIIlllI1Illll

No. 05 17058- 00008-0000
Fecha: 2010-04-2116:47:2B Dep, 2020 DIRNUEVASCR Tm. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENIACIONALII Act. 44. RESPUSTAREOUE Folios: 6
Seæora
JEFEDE DIVISION DE NUEVAS C SUPERINTENDENCIA DE INDUST E. S.

REF: Expediente No. 05 017 058 - de COLGATE PALMOLIVE C

Y COMERCIO
D.

I

icitud de patente de invención a favor

PANY

Respuesta al oficia No. P27 del 22 de enero de 2010

JUAN PABLO CADENA SARMIENT1O, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando coma apoderado de la sociedad COLGATE PALMOLIVE COMPANY, segün to acredita el documento de poder presentado ante esa Division me prmito dar respuesta a las observaciones de carÆcter tØcnico y juridico, relaionadas con la patentabilidad, para la concesiôri de la patente de acuerd con la Decision 486 segün el concepto tØcnico N. 89 notificado por fijaciOn en lista de fecha 22 de enero de 2010.

Con el Ænimo de subsanar las objeciones realizadas par el Seæor Examinador, adjuntamos un flu vo capituto reivindicatorio de 1-16 reivindicacianes que supera dich

Is

objeciones, sin ampliar en ningün
momento la materia inicialmente divulgada y encontrando entero sustento en la descripción. Con el mismo objetivo, presentamos los siguientes argumentos en referencia a la nov dad de la presente solicitud a partir del documento D2 (W000/76369) del ai:e previo.

En primer lugar, es preciso seæalaalgunasdiferencias tØcnicas esenciales de la presente invenciOn frente at rte previo. Una de las mÆs significativas es el tipo de protuberancias de tpo anaquel diseæadas en el cepillo de dientes de la presente invenciôn las cuales se encuentran identificadas

BRIGARD & CASTRO ABO3ADOS S.A. - NIT. 860.047.372-8

BRIGARD&

CASTRO PROPIEAD INTELECTUAL

mediante el nümero 28. Al realizar encuentra que este documento no cc protuberancias tal como se encu invención. Por el contrarlo, en este d Ia cabeza del ceplllo, los element corresponden, segLn Ia descripciôi longitudinales opuestos los cuales nc mucho menos que Se extiendan br deicepillo. Por esta razOn, co aproximaciôn del SeæorExaminador Ia anterioridad resulta imprecisa. W reivindicatorlo presentado, el cepillc ninguna de las nuevas caracteris relacionadas con las protuberancia dichos elementos sean mÆsdeigado cepilbo que tanto iasprotuberancia deplÆstico duro. Entonces, se pu argumentos que Ia presente invenci respetuosamente solicitamos el retirc

ON

una revision del contenido de D2, se itiene en ningUn momento algün tipo de ntran caracterizadas en Ia presente cumento se encuentran, a los lados de is identificados con el nümero 3 que i y reivindicaciones de D2, a Ilmites presentan ningün tipo de protuberancia gitudinalmente hacia fuera de la cabeza siderarrios respetuosamente que Ia ! evaluar las caracterIsticas tØcnicas de As aCm, de acuerdo al nuevo capItulo de dientes descrito en D2 no divulga icas incluidas en Ia reivindicaciôn I mencionadas, como por ejemplo, que
que Ia secciôn central de Ia cabeza del
como lasección central. estÆnformadas
de concluir a partir de los anteriores
i es novedosa respecto a D2 por Ia que
de las objeciones a este respecto.

De manera adicional a lo anterior, cnsiderªmos de importancia resaltar que Ia presente invenciOn presenta una erie de ventajas que Ia hacen superior a lo contemplado anteriormente en el estado de Ia tØcnica. En particular, las caracteristicas esenciales de Ia i venciOn permiten tener una completa plataforma estructural donde se ubian las cerdas, en combinación con los elementos de limpieza adicionales montados sobre las protuberancias los cuales tienen una flexibilidad superior durante el cepillado. Asimismo, debido a que las protuberancias menciondas estÆn hechas del mismo material plÆsticoduro de Ia secciOn central cle Ia cabeza, Ia presente invenciOn resulta en una reducción de complejidad en el momento de Is fabricaciOn del cepillo. De Ia misma manera, este material,IÆsticoduro permite, por su rigidez, que los elementos adicionales de limpieza vuelvan a su posicion inicial mÆs fÆcilmente una vez las fuerzas alicadas sobre los mismos durante el cepillado se detengan, mientras que

al
mismo tiempo, el hecho de tener unas

0

BRIGARD & CASTRO ABOc3ADOS S.A. - NIT. 860.047.372-8

?v

3

S

BRIG1,RD& CASTR0

PROPIDAD INTELECTUAL

protuberancias mÆsdelgadas
en genera’.

Por ultimo, respetuosamente solicit una generalizacion razonable del invenciôn, ya que no consideramos de los dôcumentos considerados presente solicitud. Esto debido a q definir una estrategia de defensa afectan a!a presente solicitud cami

57

la flexibilidad deseada a la estructura

al

n en

En este sentido, es posible concluircue a no solo so demuestra la novedad d la p que tambin se exponen las diferen
al arte privio. Por esta razôn, resp objeciones a la presente solicitud y
que en oiniôn del solicitante cumpk
la decisiM 486.

De la sef*ra Jefe,

JUAN Pi
C.C. No.
T.P. No.
Calle 70/
Bogoth, 20
MXB/NFA
Anexos

B 0 CADENA SAME
10.410.337 de Usaquen
7492 del C.S.J.
No. 4-41
e abril de 2010

CO
con

Examinador que determine
o disponible para la presente
el cambio arbitrarlo y reiterado
:udiar la patentabilidad de la
ar estos cambios no es posible
ya que los documentos que da oficio realizado por el Seæor

ir de los anteriores argumentos nte invención frØnte a D2, sino s que la hacen superior frente nte solicitamos el retiro de las iOn.. del privilegio solicitado, ya s los requisitos establecidos en

BRIGARD & CASTRO S.A. -NIT. 860.047.372-8

L

k9

REIVIN

Un cepillo de dientes quo comprende:
- un mango, y
- una cabeza alargada montada el comprende:
una superficie exterior,
Un eje longitudinal,
ua secciôn central longitu
longitudinal, dicha sección c
una pluralidad de
cada uno de dichos
segmento adyacente
longitudinal, dichos
dichas juntas por me
flexible a lo largo d
comprenden:
elementos de Ii
y que so extie
exterior do dich
’protuberancias de
lateralmente hacia fu
cada lado de di4I
protuberancias:
o contienen elerr
flexiblemente
cual dicha cab
ojunto con la
formadas do u
son mÆs delg

2. El cepillo de dientes tat y como se porque inIuye un etastômero que protuberancias y dichos elementos
en dicho etastOmero.

3. El cepillo ide dientes tal y coma se porque dithos segmentos son monte

1 dich9 mango, caracterizada porque

inal dipuesta a 10 largo de dicho eje ntral qiie comprende:
mentps dispuestos longitudinalmente, seqmentos estando conectado a un una junta localizada a lo largo del eje ientos que siendo ms amplios quo de to cual dicha secciôn central es juntas, dichos segmentos que

montados en dichos segmentos
cia fuera desde dicha superficie
a,.

anaquel que se extienden
de dicha secciôn central sabre central, donde dichas

ntos 41e limpieza adicionales montados dichÆsprotuberancias par media de Jo aesfexible,
seccicn central estÆn integralmente plÆstiço duro, y
s dicha secciôn central.

ivindia en la clÆusula I caracterizado ibre dicha superficie exterior de dichas e limpieza adicionales estÆn montados

en la clÆusula.2, caracterizado emente para el movimiento a Jo

* 1

2

largo del eje longitudinal para resu
central de tipo de oruga.

en un movimiento de dicha secciôn

4. El cepillo de dientes tal y como se r ivindica en la clÆusula 3, caracterizado
porque las protuberancias de tipo d anaquel se mueven en una dirección transversal a dicho eje longitudinal.

5. El cepillo de dientes tal y como se
re

ivindica en la clÆusula4, caracterizado
porque dicho elastômero cubre todas las superficies de las protuberancias de tipo de anaquel que de otra manera srIan expuestas.

6. El cepillo de dientes tal y como se riivindica en la clÆusula 5, caracterizado
porque dicha cabeza tiene una orilla xterior ondulada en cada lado de dicha

cabeza.

7. El cepillo de dientes tat y coma se rivindica en (a clÆusula 6 caracterizado
porque cada urio de dichos segnentos tiene una orilla lateral exterior arqueada por Ia cual dicha sección cntral estÆ arqueadaen cada lado.

8. El cepillo de dientes tal y coma se
porque cada uno de dichos segmeni
una de dichas juntas estÆn ahus
conexiOn con dichos segmentos a la

ivindica en la clÆusula 7, caracterizado
es generalmente de forma oval, y cada
las hacia adentro desde su area de
rte central de dicha junta.

9. El cepillo de dientes tal y coma se,eivindica en la clÆusula 8, caracterizado
porque dichos segmentos difieren en?tamar)o unos de otros.

10. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en (a ctÆusuta 9, caracterizado porque dichos elementos de limpieza adicionales son manojos de cerdas.

11. El cepillo de dientes tal y como se
porque dichos elementos de limpi
tecnologia de moldeado adentro.

ivindica en la clÆusula 10, caracterizado
a en dichos segmentos son cerdas de

12. El cepillo de dientes tat y como se Ieivindica en la clÆusula 1, caracterizado porque dicha cabeza tiene una caa opuesta a dicha superficie exterior, y dicha cara estÆondulada con partes spaciadas de grosor estrecho.

3

13. El cepillo de dientes tal y coma se rel indica eh la clÆusula 12, caracterizado porque cada una de dichas partes de grosorestrecho estÆdispuesta en linea con una dedichas juntas respectiva.

14. El cepillo de dientes tal y como se
porque dichos segmentos estÆn mon
lo largo de dicho eje longitudinal pa
oruga de dicha secciôn central, y di
son movibls en una direcciôn transv

15. El cepillo de dientes tal y como se porque dicha cabeza tiene una orilla cabeza, er donde cada uno de di’ exterior arqueada por Ia cual la seccii

16. El cepillo ce dientes tal y coma set porque dicha cabeza tiene una car dicha cara es ondulada con partes e
de dichas partes de grosor estrec dichas juntas respectiva.

Windica en la clÆusula 1, caracterizado dos flexiblemente para el movimiento a resul$ar en un movimiento de tipo de has prctuberancias de tipo de anaquel rsal a dicho eje longitudinal.

ivindica en la clÆusula 1, caracterizado xterior ondulada en cada lado de dicha hos sgmentos tiene una orilla lateral ri central estÆarqueada en cada lado.

WindO en la clÆusula 1, caracterizado opueta a dicha superficie exterior, y)aciacfas de grosor estrecho, y cada una estÆ dispuesta en linea con una de

4

124 ?j4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO DIRECCION DE NUEAS CREACIONES

Radicación No. 05-017058
Clasificación Internacional (IPC): A46 Concepto TØcnico No. 1687

Patente de lnvenciôn

Via Nacional

Via PCT (fase nacional)

Pa

LII
Cap]

de Modelo de Utilidad fl

E Cap. II

No. Sol. Internacional PCT/US2003/024876 Fecha de Presentaciôn Internal. 2003-d8-08

Como resultado, del examen definitivo, re
de la Decision 486 de la ComisiOn de la C

1. Documento estudiados

DescripciOn: Folios: 24-32

Reivindicaciones: Inicialmente fc
folios 107-109,
123.

do con fundamento en el articulo 48
nidad Andina, se le comunica:

33-36, modificadas por primer vez
dificados por segunda vez folios 121-

Dibujos: Inicialmente folics: 19-21, modificados folios 105-106

I Prioridad: Presentô pri
correspondient
US60/402163
con fecha 200

Respuesta del solicitante: Folios 118-120

2. Objeto de la invención

La presente solicitud fue titulada orig cambia por el de: "Cepillo de dientes recepción de elementos de limpieza y a

ci por parte del solicitante a Estados Unidos con N°
fecha 2002-08-09 y USI0/465325
1.0 segn folio 4.

nte: "Cepillo de dientes" folio 1; se
protuberancias de tipo anaquel para
to de flexibilidad".

De acuerdo con el texto de la descripciór, los dibujos y las reivindicaciones, el objeto de la presente solicitud es proporconar un "cepillo de dientes operado y sostenido manualmente el cual incorpom secciones las cuales proporcionan flexibilidad a los elementos de limpieza riontados a Østas secciones. TambiØn tiene como objØto el de proporcionar un epiIIo de dientes que tiene diferentes secciones las cuales montan los elemntos de limpieza capaces de tener diferentes movimientos de una secciOn a laotra". (Folio 25).

Por lo anterior para solucionar este p
proporcionar las reivindicaciones 1-18 (fol

IPC: A46139/04.

lema la presente solicitud trata de
107-109)

125 M’

[1

3. Determinación del Estado de la

Teniendo en cuenta que la fecha de p
siguientes documentos relevantes:

es el 2002-08-09, se encontró los

No Documento Titulo Fecha de

Publicación
US5802656

Inventor: Peter Leonard Toothbrush with flexibly mounted bristles
Dl Dawson (Cepitlo der tat con un montaje flexible de 1998-09-08
Solicitante: Chesebrough cerdas)
Pond’s_USA Co.
W000176369

D2 Inventory solicitante: Solanki A toothbrush 2000-12-21 Sanjay (Un cepillo de dientes)
Seanexa las pÆginas correspondientes a los documentos, ver folios 92-96, 110-113.

4. Evaluación de los requisitos de pa

4.1 Novedacy Nivel inventivo (articulos 1

Para esta solicitud se realizarÆ laevalua
en este caso es la: 1. La anterior reivindk
se describe a continuación:

H

De acuerdo al estado de la tØcnica citad cuenta con un mango alargado que tiene los extremos del mango. La cabeza tiene de este en el perimetro longitudinal en la al menos dos perimØtricas, eler alternadamente arreglados con grupos perimetral longitudinal.

El documento D2 describe un cepillo de di con cerdas. La cabeza incluye un esqu resilientes o flexibles montados en receptÆculos para el montaje de mechona laterales, y la formaciôn de cerdas y mech de montaje de mechón como en el esque de los mechones de cerdas son elemento abajo en un movimiento alternativo re estacionariamente montados en el esquele

Teniendo en cuenta tal y coma se plantea al estado de la tØcnica establecido en el comparativa de caracteristicas reivindicad (SI) o que no las contiene (NO).

idad (artIculo 14 D486)

y 18 0486)

!i de cada reivindicaciôn independiente va soportada por el dispositivo que

32.

I2

FIGURA I

Dl describe un cepillo de dientes que ia cabeza alargada montada en uno de na un.grupo de cerdas en la superlicie orción adyacente del eje longitudinal y ntos masajeadores elastomØricos cerdas a 10 largo de cada porciOn

ntes que tiene un mango y una cabeza leto central, con segmentos laterales mbos lados del esqueleto central, tanto en el esqueleto y los segmentos nes acogidos tanto en los receptÆculos to y la cara dichos miembros. El lado mOviles, tanto hacia los lados y hacia ativo a la cerda de los mechones

ai reivindicaciOn 1, ademÆs,de acuerdo iumeral 3 se plantea la siguiente tabla is dando a entender que las contiene

126 N*

S

REIVINDICACION I Dl D2

Un cepillo do dientes que comprende: Un mang

SI

(2)y una cabeza

SI

Un mango (1)y una

1)Un mango (25) mont da a dicho mango, cabeza (2) montada al
figuras 28 29 folio 94 mango figura 2 folio 113
Una cabeza alargada montada en
dicho mango, caracterizado porque
comprende:

2) una superflcie exterior Posee un

Si
superficie exterior

SI

Posee una suporficie

Un eje longitudinal, un eje I ngitudinal, donde exterior 0 cars (4), que
Is seccio central (3) es un tiene un eje longitudinal
Una secciön central longitudinal esqueleb el cual tiene unos (10) que posee una
dispuesta a lo largo do dicho eje segment S (18) acoplados secciôn central (11) a 10
longitudinal, dicha secciOn central mediante un elemento (32), largo do dicho eje
comprende: flguras28 29 folio 94 longitudinal, figura 2
folioll6.

- una pluraliclad de segmentos NO SI
Is secciOn central dispuestos longitudinalmente cada I

comprende segmentos uno do dichos segmentos estando (13) do cerdas conectado a Un segmento adyacente compuestos por los por una junta localizada a 10 largo del elementos (7) Y eje longitudinal, dichos segmentos conectados por medio do quo siendo mÆsamplios quo dichas las juntas (12) que estÆn juntas por medio d 10 cual dicha dispuestas por el eje sección central es flexible a lo largo longitudinal do Is cabeza do dichas juntas, dichos segmentos figura 2 foliol 16. que comprenden:

3) Elementos do limpieza montados
en dichos segmentos quo so Posee ole

NO

ientos de limpieza

SI

Elementos do limpieza (7)
extienden hacia fuØra desde dicha 11, quo a extienden desde montados en dichos
superficie exterior de dicha cabeza la.superfcie exterior do Is segmentos (13) figura 2

cabeza igura_29 folio 94 presente folio

4) Protuberancias de tipo anaquel que Tiene pr

NO

tuborancias (10)

NO

so extienden lateralmente hacia fuera

pars sosb nor elementos do desde dicha secciôn central sobre limpieza), per NO son del coda [ado do dicha secciOn central,

donde dichas protuberancias: tipo anaqu figura 3 4 folio

93

-contienen elementos de limpieza
adicionales montados flexiblemente Posee eIer,tentos

Si
de limpieza

NO

Si posee elementos de

on dichas protuberancias por medio (8) en protuberancias (10) limpieza (6) montados
de lo cual dicha cabeza es flexible, donde Is cabeza es flexible, flexiblemente pero NO en
figura 3 folio 93, pero no en los anteriores anaqueles
anaquek s como han sido doscritos como
caract rizados en la caracteristica de Is
_________________________________ olicitud. solicitud. -Junto con la secciOn central estªn

____

NO NO

integralmente formadas de un plÆstico
duro,

-Son mÆsdelgadas quo dicha secciOn N SI
Son mªs delgados los central puntos entre los

elementos de limpieza (6)
quo los puntos do fijaciOn
do los elementos (7), ver
figura 2_folio_113.
El estado de la tØcnica mÆs cercanoes D? pero tiene la diferencia de no poseer unas protuberancias de tipo anaquel que se extienden lateralmente hacia fuera desde dicha sección central sobre cada lado de dicha sección central, donde dichas protuberancias: contienen elementos de limpieza adicionales montados flexiblemente en dichas protuberancias p r medio de lo cual dicha cabeza es flexible; junto con la secciOn central qu estÆ integralmente formadas de un

127 VJ

S

plÆstico duro. Lo anterior hace que contemplado en el artfculo 16 de la di Naciones.

El efecto tØcnico que se logra es proveer i. manualmerite el cual incorpora secciones elementos de limpieza montados a Østas cepillo de dientes que tiene diferentes sec de limpieza capaces de tener diferentes m

La solicitud se diferencia con Dl en qi pluralidad de segmentos dispuestos Ic segmentos estando conectado a un segm a to largo del eje longitudinal, dichos s cliahas juntas por medio de lo cual dicha dic6ijs juntas, dichos segmentos que mdrLdos en dichos segmentos y que sUperficie exterior de dicha cabeza; unas extienden lateralmente hacia fuera dede dicha secciOn central, donde dichas pr limpieza adicionales montados flexibleme

de lo cual dicha cabeza es flexible; j integralmente formadas de un plÆsticodun

central.

AsI pues, con el empleo de los dos do estado de la tØcnica, NO se proporcior persona del oficlo nomiatmente conoced para emplearlos y derivar de ells el re con la presente solicitud, por tat razón la 1-16, tiene nivelinventivo.

El estudio anterior permitirla afirmar que el articulo 18 dela Decision 486 de la Co

4.2 AplicaciOn industrial (artIculo 19 D

Se considera que la invenciOn titulada: "C tipo anaquel pars recepción de elemento la cual contiene las reivindicaciones 1-1 aplicación industrial por que pueden ser Con lo anterior se podria afirmar que curr la Decision de la Comunidad Andina de N

S. Conclusion:

Enconsecuencia y por todo lo expuesto las reivindicaciones: 1-16 (folios 121-123)

Bogot& D.C.,

CONCEPTO TECNICO No. 1687

cumpla el requisito de novedad
i 486 de la comunidad Andina de

1 cepillo de dientes operado y sostenido as cuales proporcionan flexibilidad a los secciones. TambiØn se proporciona un iones las cuales montan los elementos)vimientos de una secciOn a la otra

e este documento no consta de una gitudinalmente cada uno de dichos nto adyacente por una junta Iocalizada jmentos que siendo mÆs amplios que ección central es flexible lo largo de omprenden: elementos de limpieza e extienden hacia fuera desde dicha protuberancias de tipo anaquel que se icha secciôn central sobre cada lado de tuberancias: contienen elementos de te en dichas protuberancias por medio rito con la secciOn central que estÆ y son mÆsdelgadas que dicha secciôn

entos: Dl y D2, que hacen parte del herramientas de conocimiento a una de Ia matenia tØcnica correspondiente, ido obtenido y que se desea proteger sente solicitud, en las reivindicaciones

solicitud cumplirla con Ic estipulado en inidad Andina de Naciones.

p1110 de dientes con protuberancias de de limpieza y aumento de flexibilidad" (folios 121-123) son susceptibles de roducidas o utilizadas en la industria. le con lo estipulado en el artIculo 19 de

riorrnente, se recomienda Conceder

EXAMINADOR TECNICO

COdigo No. 202083